



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PASO DEL MACHO, VER.  
CUATRIENIO 2018-2021



Dependencia: Obras Públicas  
Exped. 2018  
Oficio No: 085.-  
Asunto: El que se indica.

C. GERTRUDIS ROA VELAZQUEZ  
PRESENTE.

EL H. AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LE INFORMA A USTED QUE SE LE CONCEDE EL PERMISO DE:

"CORTE DE CONCRETO EN LA VÍA PÚBLICA".



- A).- SE CONCEDE PERMISO PARA CORTE DE CONCRETO EN BANQUETA Y CALLE POR REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO, SEGÚN SOLICITUD VERBAL HECHA A ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- B).- EL MATERIAL A UTILIZAR SE GUARDARÁ DENTRO DEL PREDIO PARA MAYOR SEGURIDAD Y EVITAR MOLESTIAS AL PEATON Y TRAFICO VEHICULAR, COLOCANDO SEÑALAMIENTOS EN AMBOS SENTIDOS DE LA CALLE PARA EVITAR ACCIDENTES.
- C).- AL TÉRMINO DE LA OBRA, SE COMPROMETE A LA REPARACIÓN DEL CONCRETO DE BANQUETA Y CALLE, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL NO UTILIZADO DE MANERA INMEDIATA.
- C).- EL COSTO DE ESTE PERMISO, ES POR LA CANTIDAD DE \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100M).  
F).- LA VIGENCIA DEL PRESENTE PERMISO ES ÚNICAMENTE DE UN MES A PARTIR DE ESTA FECHA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, SOLO RESTA EXHORTARLO CUMPLA CON LAS RECOMENDACIONES OTORGADAS

ATENTAMENTE:  
PASO DEL MACHO, VER., A 12 DE JUNIO DEL 2018

ARQ. ISAURA PATRICIA RUIZ VALENCIA  
DIR. DE DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

**OBRAS PÚBLICAS**

PERIODO 2018-2021  
PASO DEL MACHO, VER.



CALLE HIDALGO S/N COL. CENTRO, PASO DEL MACHO, VER. C.P. 94970  
TEL-FAX 01 2731 73-8-00-40 Y 42